

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,  
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

## COMUNICACIÓN RESOLUCIÓN REGISTRO DE LA RED DE LABORATORIOS E INFRAESTRUCTURAS CIENTÍFICO-TÉCNICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID (REDLAB)

**Referencia de solicitud:** 69/302550.9/25

**Expediente:** 09-RLAB-00042.0/2025

**Laboratorio:** Laboratorio de Reproducción Animal (CENSYRA) de la Comunidad de Madrid

**Entidad:** INSTITUTO MADRILEÑO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO RURAL AGRARIO Y ALIMENTARIO (IMIDRA)

**Número Registro REDLAB:** RLAB-087

De acuerdo a lo establecido en la Orden 1764/2026, de la Consejera de Educación, Ciencia y Universidades, por la que se resuelven las solicitudes de inscripción en el registro de la Red de Laboratorios e Infraestructuras Científico-Técnicas de la Comunidad de Madrid (REDLAB), se ha resuelto favorablemente la solicitud de inscripción del laboratorio mencionado en el encabezado de esta comunicación.

A continuación se aporta el logo con el número de registro asignado con el objeto de su divulgación en la página web propia del laboratorio y en sus comunicaciones externas como reconocimiento público e institucional a la calidad de las actividades científico-técnicas realizadas que le confiere la inscripción en el Registro REDLAB, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 12 del Decreto 9/2024, de 31 de enero, del Consejo de Gobierno, por el que se crea y regula el funcionamiento del registro de la Red de Laboratorios e Infraestructuras Científico-Técnicas de la Comunidad de Madrid.



LA DIRECTORA GENERAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

Firmado digitalmente por: VILLEGAS GRACIA MARINA PILAR  
Fecha: 2026.05.13 15:12

Marina Pilar Villegas Gracia



La autenticidad de este documento se puede comprobar en  
<https://gestiona.comunidad.madrid/csv>  
mediante el siguiente código seguro de verificación: 0888990081588388788259